En cumplimiento a lo establecido en el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, publicado el pasado 3 de Enero de 2020, en el Diario Oficial de la Federación, y con el propósito de hacer del conocimiento de todo el personal de la Secretaría de Salud, les compartimos los datos de contacto, de las Personas Consejeras temporales que serán las únicas autorizadas para atender denuncias relacionadas con actos de hostigamiento o acoso sexual en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

PERSONAS CONSEJERAS TEMPORALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO:

- **Psic. Cintia Judith Rojano Fernández Cargo:**
  Subdirectora de Vinculación Correo electrónico: crojano@conamed.gob.mx
  Teléfono: 5420-7093

- **Lic. Aura Morales Aguilar Cargo:**
  Jefa de Departamento de Orientación Correo electrónico: amorales@conamed.gob.mx
  Teléfono: 5420-7095